

No. de Solicitud: 233300701X0006

Ciudad de México a 06 de noviembre de 2023.

Laboratorio Fermi S.A. de C.V.

Jacarandas No. 19, Col. San Clemente, C.P. 01740, Alvaro Obregón, Ciudad de México.

PRESENTE

Asunto: Autorización de Modificación al Marco Analítico.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción I, 17, 26 y 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 13, 15, 15-A, 16, fracción X y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1º, 3º, fracciones XXII, XXIV y XXVIII, 4º, fracción III, 13, apartado A, fracciones II y X, 17 bis, fracciones IV, VI y XIII, 368, 371, 391 bis de la Ley General de Salud; 210, 211, 213 y 215, del Reglamento de Insumos para la Salud; 243, 244, 246, 247, 249, 251 y 252 del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios; 1º, 2º, apartado C, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1º, 3º, fracción I, VII y XII, 4º fracción II, inciso e, 11 fracciones VI, XI y XVIII, 14 fracción X del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la Convocatoria dirigida a las personas físicas y personas morales en general interesadas en fungir como Terceros Autorizados, auxiliares en el control sanitario. Laboratorios de prueba (D.O.F. 03/12/2020). Se emite la:

AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

TERCERO AUTORIZADO COMO LABORATORIO DE PRUEBA

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025

EMISIÓN MODIFICACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

El marco analítico que ampara la Autorización es:

Referencia Bibliográfica	Determinación
Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias.	Apéndice Normativo A. 2. Determinación de Cloruro de Sodio. 3. Determinación de ion Fluor. Método del electrodo ión selectivo. 4. Determinación de Humedad. 5. Determinación de residuos insolubles en agua. 6. Determinación de Yodato de Potasio.
Norma Oficial Mexicana NOM-086-SSA1-1994, Bienes y servicios. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición. Especificaciones nutrimentales.	Apéndice Normativo C. 1. Determinación de grasa. 1.1 Método del Extracto etéreo. Para productos como chocolates, granos y polvo con chocolate, entre otros. 1.2 Método de Roesse-Gottlieb (Hidrólisis alcalina). Para fórmulas para lactantes, fórmulas de continuación, leches en polvo, entre otros. 1.3 Por Hidrólisis ácida. Para harinas, pan, cereales y aquellos productos cuya presentación sea en galletas, barras, entre otros. 2. Determinación de azúcares. 2.1 Reductores directos y totales. 5. Determinación de Sodio (Na). 5.1 Método de espectrofotometría de absorción atómica con aditamento de flama. 7. Determinación de fibra dietética. Método gravimétrico-enzimático.
Norma Oficial Mexicana NOM-092-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.	Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.
Norma Oficial Mexicana NOM-110-SSA1-1994, Bienes y servicios. Preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico.	Preparación y dilución de muestras de alimentos.
Norma Oficial Mexicana NOM-111-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.	Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos.
Norma Oficial Mexicana NOM-113-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método para la cuenta de	Método para la cuenta de microorganismos Coliformes totales en placa.

Handwritten signatures

PRORROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
microorganismos Coliformes totales en placa.	
Norma Oficial Mexicana NOM-116-SSA1-1994, Bienes y servicios. Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa.	Determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico. Método por arena o gasa.
Norma Oficial Mexicana NOM-117-SSA1-1994, Bienes y servicios. Método de prueba para la determinación de Cadmio, Arsénico, Plomo, Estaño, Cobre, Hierro, Zinc y Mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.	Determinación de Cadmio, Arsénico, Plomo, Estaño, Cobre, Hierro, Zinc y Mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.
Norma Oficial Mexicana NOM-130-SSA1-1995, Bienes y servicios. Alimentos envasados en recipientes de cierres herméticos y sometidos a tratamiento térmico. Disposiciones y especificaciones sanitarias.	<p>Apéndice Normativo B.</p> <p>B. Del método de prueba para el análisis microbiológico de alimentos envasados herméticamente. Esterilizados Comercialmente.</p> <p>6.2.1 Presencia de mesofílicos aerobios.</p> <p>6.2.2 Presencia de mesofílicos anaerobios.</p> <p>6.2.3 Presencia de termofílicos aerobios.</p> <p>6.2.4 Termofílicos anaerobios.</p>
Norma Oficial Mexicana NOM-131-SSA1-2012, Productos y servicios. Fórmulas para lactantes, de continuación y para necesidades especiales de nutrición. Alimentos y bebidas no alcohólicas para lactantes y niños de corta edad. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Etiquetado y métodos de prueba.	<p>Apéndice Normativo B.</p> <p>B.5 Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa.</p> <p>B.8 Determinación de Arsénico, Mercurio y Plomo en alimentos, agua potable y agua purificada por Espectrofotometría de Absorción Atómica.</p> <p>B.9 Determinación de materia extraña en leche, fórmula láctea producto lácteo combinado.</p> <p>B.10. Determinación de vitamina A por cromatografía Líquida de alta resolución (HPLC en fase reversa).</p> <p>B.11. Determinación de las vitaminas A y E por cromatografía líquida de alta presión (HPLC en fase normal).</p> <p>B.12 Determinación de Vitamina D3 por cromatografía líquida de alta presión (HPLC).</p> <p>B.13 Determinación de Vitamina C (Ácido ascórbico).</p> <p>B.14 Determinación de Tiamina (Vitamina B1) y Riboflavina (Vitamina B2) por cromatografía líquida de alta resolución</p>



PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
	(HPLC). E.15 Determinación de Niacina (Vitamina B3) por método microbiológico. B.17 Determinación de Ácido fólico (Vitamina B9) por método microbiológico. B.25 Determinación de Calcio (Ca) por espectrofotometría de absorción atómica. B.27 Determinación de Magnesio (Mg) por espectrofotometría de absorción atómica. B.28 Determinación de Hierro (Fe) por espectrofotometría de absorción atómica. B.30 Determinación de Zinc (Zn) por espectrofotometría de absorción atómica.
Norma Oficial Mexicana NOM-186-SSA1/SCFI-2013. Cacao, chocolate y productos similares, y derivados del cacao. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial. Métodos de prueba.	Apéndice A Normativo. A.3. Determinación de materia extraña para chocolate, cocoas y pasta de cacao.
Norma Oficial Mexicana NOM-187-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas para su elaboración y establecimientos donde se procesan. Especificaciones sanitarias. Información comercial. Métodos de prueba.	8. Métodos de prueba. 8.1.5. Determinación de materia extraña en tortillas, harinas preparadas para elaborar tortillas y tostadas. 8.1.6. Determinación del índice de acidez en los aceites y grasas que se utilizan en la fritura.
Norma Oficial Mexicana NOM-194-SSA1-2004, Productos y servicios. Especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio. Especificaciones sanitarias de Productos.	8. Métodos de prueba. 8.6. Determinación de Clenbuterol, por el método de ensayo inmuno enzimático.
Norma Oficial Mexicana NOM-210-SSA1-2014, Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos.	Apéndice A Normativo. Método de referencia para el aislamiento de <i>Salmonella spp.</i> Apéndice B Normativo. Método de referencia para la estimación de la cuenta de <i>S. aureus</i> . Apéndice C Normativo. Método de referencia para el aislamiento de <i>L. monocytogenes</i> . Apéndice H Normativo. Método aprobado para la estimación de la

Handwritten signatures and initials

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
	densidad de Coliformes totales, fecales y <i>E. coli</i> por la técnica del NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua.
Norma Oficial Mexicana NOM-213-SSA1-2013, Productos y servicios. Productos cárnicos procesados y los establecimientos dedicados a su proceso. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Métodos de prueba.	Apéndice A Normativo A.22 Determinación de nitritos (método colorimétrico).
Norma Oficial Mexicana NOM-218-SSA1-2011, Productos y servicios. Bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y bebidas adicionadas con cafeína. Especificaciones y disposiciones sanitarias. Métodos de prueba.	Apéndice Normativo B. B.1. Determinación de cafeína en bebidas no alcohólicas. B.2. Determinación de materia extraña. B.4. Determinación de sulfitos en alimentos. Método optimizado de Monier-Williams. B.6. Determinación de Sodio (Na) por espectrometría de absorción atómica con aditamento de flama. B.7. Análisis microbiológico de productos objeto de esta norma. Apéndice Normativo B: B.7.1. Procedimiento para la preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico. B.7.2. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa. B.7.3. Método para la cuenta de microorganismos Coliformes totales en placa. B.7.7. Técnicas y procedimientos para la investigación de <i>Vibrio cholerae</i> . B.7.9. Determinación de Enterotoxina estafilocócica por el método de Elisa. B.8. Método de prueba para la determinación de Cadmio, Arsénico, Plomo, Estaño, Cobre, Hierro, Zinc y Mercurio en alimentos.
Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009, Productos y servicios. Productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados. Especificaciones sanitarias y métodos de prueba.	Apéndice Normativo B. B.2. Determinación de materia extraña en pescado (enlatado) y productos de la pesca frescos, refrigerados y congelados. B.5. Determinación de histamina por



PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
	<p> Cromatografía en capa fina (TLC).</p> <p>B.6. Determinación de sulfitos en alimentos. Método optimizado de Monier-Williams.</p> <p>B.8. Determinación de pH.</p> <p>B.9. Nitrógeno amoniacal (NVT).</p> <p>B.10. Método de prueba para la determinación de Cadmio, Arsénico, Plomo, Estaño, Cobre, Fierro, Zinc y Mercurio en alimentos, agua potable y agua purificada por espectrometría de absorción atómica.</p> <p>B.11. Preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico.</p> <p>B.13. Método para la cuenta de microorganismos Coliformes totales en placa.</p> <p>B.18. Preparación de la muestra para la determinación de <i>Vibrio cholerae</i>.</p> <p>B.19. Técnicas y procedimientos para la investigación de <i>Vibrio cholerae</i>.</p> <p>B.22. Método de prueba para el análisis microbiológico de alimentos envasados herméticamente. Esterilizados comercialmente.</p> <p>B.23. Procedimiento al trasluz para la detección de parásitos.</p>
<p>Norma Oficial Mexicana NOM-243-SSA1-2010, Productos y servicios. Leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Métodos de prueba.</p>	<p>Apéndice Normativo B</p> <p>B. Métodos de prueba.</p> <p>B.3.1. Derivados Clorados (prueba cualitativa).</p> <p>B.3.2. Sales Cuaternarias de Amonio (prueba cualitativa).</p> <p>B.3.3. Oxidante (prueba cualitativa).</p> <p>B.3.4. Determinación de Formaldehido (prueba cualitativa).</p> <p>B.3.5. Inhibidores Determinados por Pruebas Microbiológicas (residuos de antibióticos).</p> <p>B.4. Determinación de Fosfatasa Residual en leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos.</p>



PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
	<p>B.5. Determinación de materia extraña en leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado, dulces de leche, helados, mantequilla y cremas.</p> <p>B.6. Determinación de materia extraña en quesos. Método de filtración.</p> <p>B.7. Determinación de Arsénico, Plomo, Mercurio y Estaño.</p> <p>B.8. Determinación de AFM1 en leche, fórmula láctea o producto lácteo combinado por columna de inmunoafinidad- HPLC.</p> <p>B.10. Método para la Cuenta de Microorganismos Coliformes totales en placa.</p> <p>B.14. Determinación <i>Vibrio cholerae</i>.</p> <p>B.15. Determinación de Enterotoxina Estafilocócica, por el método de Elisa.</p> <p>B.16. Método para la Cuenta de Bacterias Aerobias en Placa.</p> <p>B.17. Método para la Cuenta de Mohos y Levaduras en Alimento.</p> <p>B.19. Determinación de Humedad en leche, fórmula láctea y producto lácteo combinado, sometidos a deshidratación.</p> <p>B.21. Determinación de Acidez en cremas y Productos Lácteos Fermentados y Acidificados.</p> <p>B.22. Determinación de Vitamina A por Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC en fase reversa).</p> <p>B.23. Determinación de Vitamina D3-HPLC.</p>
Norma Oficial Mexicana NOM-244-SSA1-2008, Equipos y sustancias germicidas para tratamiento doméstico de agua. Requisitos sanitarios.	Apéndice Normativo A. Método de prueba para evaluar la eficiencia en reducción bacteriana.
Norma Oficial Mexicana NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones, especificaciones sanitarias y nutrimentales.	Apéndice Normativo C. Método de Prueba. 1. Determinación de materia extraña. 1.1. Método para la determinación de materia extraña pesada en harinas de cereales. 1.2. Método para la determinación de materia extraña ligera en harina de trigo. 1.3. Método para la determinación de

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
Métodos de prueba.	materia extraña ligera en harina de maíz. 1.4. Método para la determinación de materia extraña ligera en harina de arroz. 1.5. Método para la determinación de materia extraña ligera en harina de cebada, harina de avena y mezcla de cereales secos. 1.6. Determinación de materia extraña ligera en alimentos a base de cereales, de semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. 1.7. Método para la determinación de materia extraña en productos panificación. 1.7.1. Método para la determinación de materia extraña ligera (fragmentos de insectos, insectos enteros, pelos de roedor y fragmentos de plumas) en productos horneados con frutas y nueces. 1.7.2. Método para la determinación de materia extraña ligera en pan blanco y productos con alto contenido de grasa. 1.7.3. Método para la determinación de materia extraña ligera en panes con alto contenido de fibra. Apéndice Normativo C. Método de Prueba. 2. Método para la determinación de humedad y sólidos totales en Harina. 3. Método de prueba para la determinación de aflatoxinas en cereales. 3.4 Método HPLC 4. Análisis microbiológico. 4.1. Procedimiento para la preparación y dilución de muestras de alimentos para su análisis microbiológico. 4.2. Método para la cuenta de bacterias aerobias en placa. 4.3. Método para la cuenta de microorganismos Coliformes totales en placa. 4.6 Método para la cuenta de mohos y levaduras en alimentos. 5. Método de prueba para la determinación de Cadmio, Plomo, Hierro y Zinc en productos objeto de esta norma alimentos por espectrometría de absorción atómica.
Norma Oficial Mexicana NOM-247-SSA1-	Apéndice Normativo C. Método de Prueba.

Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México,
C.P. 03810 Tel: 55 5080-52-00 y 01 800 033 50 50 www.gob.mx/cofepris



¡ SÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones, especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba.	6. Determinación de Vitamina B1 y B2 por Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC). 7. Determinación de Niacina. Método microbiológico. 8. Determinación de Ácido fólico. Método microbiológico.
Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011. Salud ambiental. Juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales pesados. Especificaciones químicas y métodos de prueba.	Apéndice Normativo A. Método de prueba para la determinación de la biodisponibilidad de Antimonio, Arsénico, Bario, Cadmio, Cromo, Plomo, Mercurio y Selenio en los materiales de juguetes.
Norma Mexicana NMX-BB-040-SCFI-1999. Métodos generales de análisis. Determinación de la actividad antimicrobiana en productos germicidas.	Determinación de la actividad antimicrobiana en productos germicidas.
NMX-V-004-NORMEX-2018. Bebidas alcohólicas-determinación de furfural-métodos de ensayo.	Determinación de Furfural
NMX-V-005-NORMEX-2018. MÉTODO DE ENSAYO 5.	Aldehídos, ésteres y alcoholes superiores (iso-amilo, n-butanol, n-amílico, lactato de etilo, iso-butanol, n-propanol, acetaldehído, acetato de etilo y sec-butanol)
Norma Mexicana NMX-V-005-NORMEX-2013. Bebidas alcohólicas- Determinación de Aldehídos, Ésteres, Metanol y Alcoholes superiores-Métodos de ensayo 5.0 (CC). (Prueba).	Determinación de Metanol. Método de ensayo por cromatografía de gases.
Norma Mexicana NMX-V-013-NORMEX-2019. Bebidas alcohólicas-Determinación del contenido Alcohólico (Por ciento de alcohol en volumen a 20°C) (% Alc. Vol.)-Métodos de ensayo (Prueba).	Determinación del contenido alcohólico (Por ciento de alcohol en volumen a 20°C) (% Alc.Vol.). Método volumétrico (Alcoholímetro).
Norma Mexicana NMX-F-036-NORMEX-2006. Alimentos, miel. Especificaciones y métodos de prueba.	Determinación de materia extraña.
Norma Mexicana NMX-F-317-NORMEX-2013. Alimentos. Determinación de pH en alimentos y bebidas no alcohólicas. Método potenciométrico. Método de prueba.	Determinación de pH en alimentos y bebidas no alcohólicas.
Norma Mexicana NMX-F-320-NORMEX-2016. Alimentos. Determinación de fosfatos en alimentos. Método de prueba.	Determinación de fosfatos en alimentos.

Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810 Tel. 55 5080-52-00 y 01 800 033 50 50 www.cofepris.gob.mx

Eny *AS*

REQUERIMIENTO DE AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
Norma Mexicana NMX-F-360-NORMEX-2012. Alimentos para humanos. Determinación de cloruros como cloruro de sodio (método Volhard).	Determinación del contenido de cloruros. O Método Volhard en alimentos.
NMX-F-607-NORMEX-2020. Alimentos- determinación de cenizas en alimentos- método de prueba	Determinación de cenizas en alimentos.
NMX-F-608-NORMEX-2011. Alimentos- determinación de proteínas en alimentos- método de ensayo Método de prueba.	Determinación de proteínas en alimentos-
Norma Mexicana NMX-F-614-NORMEX-2004. Alimentos. Determinación del índice de peróxidos en alimentos (método titulométrico). Método de prueba.	Determinación del índice de peróxido en alimentos. Método titulométrico.
Norma Mexicana NMX-F-101-SCFI-2012. Alimentos-aceites y grasas vegetales o animales.	Determinación de ácidos grasos libres. Vegetales o animales.
Método Oficial 945.80 AOAC, 20 Ed. 2016. Materia Extraña.	Determinación de materia extraña en azúcar.
Método Oficial 950.89 AOAC, 20 Ed. 2016. Materia Extraña en mermelada y gelatina.	Determinación de materia extraña en mermelada y gelatina.
Método Oficial 971.34 AOAC, 20 Ed. 2016. Materia Extraña en dulces.	Determinación de materia extraña en dulces.
Método Oficial 975.48 AOAC, 20 Ed. 2016. Materia Extraña ligera en especias y condimentos.	Determinación de materia extraña ligera en especias y condimentos.
Método Oficial 978.22 AOAC, 20 Ed. 2016. Materia Extraña ligera en chiles.	Determinación de materia extraña ligera en chiles.
Método Oficial 994.10 AOAC Ed. 2008	Colesterol
Método Oficial 996.06 AOAC Ed. 2002.	Grasa Total Saturada e insaturada (monoinsaturada, poliinsaturada)
AOAC 2007.01 Plaguicidas fosforados y clorados.	Determinación de: Endrin, heptacloro, heptacloro epoxido, hexaclorobenceno, metoxicloro, sulprofos (bolstar), clorpyrifos (triclorpyrifos), coumafos, dementon-s, diazinon, diclorvos, dimetoato, epn, etoprop (profos), fensulfotion, fention, foratometil azinfos, metilparation, mevinfos(fosdrin)paration, fenclorfos (ronnel)sulfotep, tokution (prothiofos), tricloronato, alfa endosulfan, aldrin, beta endosulfan, delta-bhc, dieldrin, sulfato de endosulfan, gama-bhc (lindano), mirex, alfa-bhc, beta-bhc, 4,4-ddd, 4,4-dde, 4,4-ddt, disulfoton, cis clordano, tetraclorvinfos, trans clordano, etion.

Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P.03810 Tel. 55 5080-52-00 y 01 800 033 50 50 www.cofepris.mx/cofepris

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
Método Oficial Ce 1f-96 AOCS Ed. 2001.	Determinación de ácidos grasos Cis-Trans
Ensayo de aminas biogénicas involucradas en la descomposición del pescado. Malle et al. Journal of AOAC International Vol. 79, No. 1, 1996.	Determinación de histamina, por cromatografía de líquidos de alta resolución.
Pesticide Analytical Manual (PAM) Vol.1, 3th Edition, 1994. Secc: Método E1, secc. 303. 3C3, Mhetod II for Nonfatty. 304, Mhetod for fatty.	Determinación de plaguicidas organoclorados: Beta BHC, Delta BHC, Gama BHC, 4,4'-DDD, Aldrin, Alfa BHC, Cis clordano, Trans clordano, 4,4'-DDE, 4,4'-DDT, Dieldrin, Alfa-endosulfan, Beta-endosulfan, Endosulfan sulfato, Endrin, Endrin aldehído, Heptacloro, Heptacloro epóxido, Metoxicloro. Organofosforados: Metil azinfós, Sulprofós, Clorpirifos, Coumafós, Demeton, Diazinón, Diclorvos, Disulfotón, Profos, Fensulfotión, Fention, Mevinfos, Forato, Fenclorfós, Tetraclorvinfós, Tokution, Teicloronato, Paratión, Metil paratión, Malatión, Etión. En alimentos sin grasa y grasos.
Compendium of Methods for the microbiological examination of foods 3rd edition. Chapter 26.1 to 26.3 APHA (American Public Health Association) by Technical Committee on Microbiological Methods for Foods.	Determinación de <i>Shigella</i> en alimentos.
Compendium of Methods for the microbiological examination of foods. 3th edition. Chapter 8.62. APHA (American Public Health Association) by Technical Committee on Microbiological Methods for Foods.	Determinación Enterobacterias en alimentos.
ISO 16649-3:2015 e. Microbiology of the food Chain-Horizontal method for the enumeration of beta-glucuronidase-positive <i>Escherichia coli</i> - Part3 Detection and most propable number technique using 5-bromo-4-choro-3-indolyl-B-D-glucoronide.	Método horizontal para la enumeración de <i>Escherichia coli</i> beta-glucuronidasa positiva. Parte 3: Técnica por el número más probable utilizando 5-bromo-4-cloro-3-indolil-beta-D-glucurónido en alimentos.
ISO 19343:2017 (E) Microbiology of de food chain-detection and quantification of histamine in fish and fishery products	Detección y Cuantificación de histamina

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

Referencia Bibliográfica	Determinación
ISO 6888-1:1999 /Amd 2:2018 Microbiology of food and animal feeding stuffs- Horizontal method for the enumeration of coagulase-positive <i>staphylococci</i> (<i>Staphylococcus aureus</i> and other species).	Método para la enumeración de estafilococos coagulasa positivos (<i>Staphylococcus aureus</i> y otras especies). Parte 1: Técnica con medio de agar Baird-Parker en productos de la pesca.
ISO 6579-2017 Microbiology of food chain- Horizontal method for the detection, enumeration and serotyping of <i>Salmonella</i>	Método de prueba para la determinación de <i>Salmonella spp.</i> en productos de la pesca. Método para la detección, enumeración y serotipado de <i>Salmonella</i> . Parte 1: Detección de <i>Salmonella spp.</i>
ISO 11290-1 2017 Microbiology of the food chain, horizontal method for the detection and enumeration of <i>Listeria monocytogenes</i> and of <i>Listeria spp</i>	Método para la determinación de <i>L. monocytogenes</i> en productos de la pesca.
UNE-EN-14084. Norma española. Determinación de Plomo, Cadmio, Zinc, Cobre y Hierro mediante espectrometría de absorción atómica (EAA) tras digestión en microondas.	Método de prueba para la determinación de Plomo, Cadmio y Mercurio en productos de la pesca por absorción atómica (EAA) tras digestión por microondas.
UNE-EN-13806-2003. Norma Española. Productos alimenticios. Determinación de elementos traza. Determinación de Mercurio por espectrometría de absorción atómica con vapor frío (CVAAS) tras digestión bajo presión.	Determinación de Mercurio mediante espectrometría de absorción atómica con vapor frío (CVAAS) tras digestión bajo presión.

La presente Autorización queda sujeta al cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- El muestreo debe realizarse por las autoridades sanitarias correspondientes para este fin, quienes levantarán un acta de verificación en el que se haga constar el número y tipo de muestras tomadas.
- El procedimiento para la recolección de muestras se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 401 bis de la Ley General de Salud.
- Las muestras pueden llegar a través del interesado.

Handwritten signature and initials

PRORROGA AUTORIZACIÓN No. TA-46-21

VIGENCIA: 12 DE OCTUBRE DE 2023 A 12 DE OCTUBRE DE 2025.

- El informe de prueba emitido deberá hacer referencia al número de acta con la que se tomó la muestra.
- De ser el caso, la subcontratación de las metodologías autorizadas sólo podrá realizarse ocasionalmente con Laboratorios Terceros Autorizados en las mismas determinaciones.

Considerando la importancia y la responsabilidad que representa la presente Autorización, le exhortamos a respetarla con ética y profesionalismo; ya que la falta de cumplimiento a las condiciones bajo las cuales se otorgó, motivará la aplicación de las medidas de seguridad y sanciones establecidas en la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIONADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA**

NATÁN ENRÍQUEZ RÍOS

AEZB/IR
No. de entrada 233300701X0063.
Trámite de ampliación al marco analítico